

# Compañía de Taxi Ejecutivo “EJECUVIP S.A.”

Dirección: Naranjal y Durazno sector El Milagro  
Ibarra-Ecuador

RES Nº: 2012 UMTT-TE-013  
RUC : 1091738976001

RES Nº: SCIJ.DJ.C.Q.2012.1441.  
TELF : 062542049

## NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Ibarra 08 de Junio de 2015

Sr.

Arturo Rafael Aguirre Arcos

Presente.

De mis consideraciones:

Tengo a bien de comunicarle que en la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de Taxi Ejecutivo EJECUVIP S.A. realizada el día martes 19 de mayo del 2015 se tuvo el acierto de designarlo a usted como Gerente General, y como tal representante legal, judicial y extra judicial de la compañía por un periodo de dos años, a partir de la fecha de inscripción.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública el 16 de febrero de 2012 ante la notaría Cuarta del Dr. Jorge Efrén Cárdenas e inscrita en el registro mercantil del Cantón Ibarra el 23 de abril de 2012 bajo la partida 163 en el libro del registro mercantil del Cantón.

Usted designara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.

SR. LUIS ALFREDO MORENO CUASATAR  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA  
C.I. 100146831-1

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía de Taxi Ejecutivo EJECUVIP S.A., que se me confiere según el presente nombramiento.

Ibarra 08 de junio de 2015

SR. ARTURO RAFAEL AGUIRRE A.  
GERENTE GENERAL

C.I. 040058488-4

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Dirección Domiciliaria:

Jase Peralta /sector colinas del sur

Teléfonos:

062632-514 / 0999514096

# Registro Mercantil de Ibarra

TRÁMITE NÚMERO: 2029

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1553
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	305
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO "EJECUVIP" S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUIRRE ARCOS ARTURO RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	0400584884
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO:	DOS AÑOS

#### 3. DATOS ADICIONALES:

CONST#163-23/04/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 9 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2015

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA - DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2015  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO N.º 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR